



Exmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE PERSONAL
CAM



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCIÓN N° 2026_33

ASUNTO: Inclusión de solicitante en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de DOS plazas de TÉCNIC@ DE INTEGRACIÓN SOCIAL, como funcionarios/as interinos/as para programa (Convenio Doñana).

PRIMERO. - Con fecha 13/01/2026, se dictó la Resolución nº 2026_33, por la que se aprobaba la relación de solicitantes admitidos en el marco del Convenio para la Inclusión Social en el entorno de Doñana, para las plazas de Técnicos/as de Integración Social.

SEGUNDO. - Con posterioridad al cierre del plazo de presentación de solicitudes, se ha recibido en el registro de este organismo una solicitud a nombre de D. Alejandro Cortés Álvarez, con D.N.I. **1933**-*, que fue presentada en una oficina de Correos, dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria. La fecha de presentación queda acreditada por el sello o resguardo de la oficina postal.

TERCERO. - Una vez revisada la documentación aportada, se ha comprobado que la solicitud de D. Alejandro Cortés Álvarez cumple con todos los requisitos sustantivos y materiales exigidos en las bases reguladoras del proceso.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO. - El Artículo 16 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece los lugares habilitados para la presentación de documentos dirigidos a las Administraciones Públicas. En su apartado 4, letra b), se contempla expresamente la presentación "En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca". Por tanto, la presentación de la solicitud por esta vía es un medio legalmente previsto y válido.

SEGUNDO. En consecuencia, procede admitir la solicitud de D. Alejandro Cortés Álvarez y complementar la resolución inicial, garantizando así los principios de igualdad, mérito y capacidad, sin que ello menoscabe los derechos de los solicitantes ya admitidos.

Por todo lo expuesto, y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE PERSONAL
CAM



1º.- Estimar la solicitud presentada por D. Alejandro Cortés Álvarez, con D.N.I. **1933**-*, al haberse presentado en tiempo y forma y cumplir con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

2º.- Complementar la Resolución nº 2026_33, de fecha 13/01/2026, en el sentido de "incluir" a D. Alejandro Cortés Álvarez en la relación de solicitantes admitidos.

3º.- Mantener la validez** de la citada Resolución nº 2026_33 en todos sus demás extremos.

4º.- Publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para general conocimiento de las personas interesadas.

ANEXO I

Relación provisional modificada de aspirantes admitidos y excluidos a los puestos de TÉCNIC@ DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nº	Apellidos y Nombre	Estado	Motivo de exclusión
1	ALDON BUZON, JESICA	No Apta	No aporta titulación
2	ALDON GONZALEZ, SAMUEL	No Apto	No aporta justificante tasas
3	BARRIOS RUIZ, MARIA DE LOS REYES	Apta	
4	CANCHO GENERO, ELENA	Apta	
5	CAMEJO ACUÑA, CARLOS HENRIQUE	Apto	
6	CORES RODRIGUEZ, BLANCA ESTHER	Apta	
7	CORTEJOSA OLVERA, ROCIO	No apta	No aporta titulación
8	CORTES ALVAREZ, ALEJANDRO	Apto.	
9	CRUZ JIMENEZ, MARTA	Apta	
10	DOMINGUEZ MUÑOZ, GLORIA	Apta	
11	ESCOBAR LIRA, CRISTINA ROCIO	No Apta	No aporta titulación
12	FERNANDEZ ALCON, ANA BELEN	Apta	
13	FLORES RICO, MARIA DEL CARMEN	No apta	No aporta justificante tasas
14	GALLEGO AHUMADA, ANGELA MARIA	Apta	
15	GUISSADO DEL BOC, JORGE	Apto	
16	HINOJOSA MARRUFO, NAZARET	Apta	



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda



UNIDAD DE PERSONAL
CAM

Nº Apellidos y Nombre	Estado	Motivo de exclusión
17 JIMENEZ DELGADO, CRISTINA	Apta	
18 LOPEZ GUARDIOLA, Mª DEL ROCIO	Apta	
19 MACEAS IBÁÑEZ, ROCIO	No apta	No aporta titulación
20 MONTAÑO DOMINGUEZ, CARMEN	Apta	
21 OLIVA YUSTE, IRENE	Apta	
22 PEREZ FERNANDEZ, PILAR DE LOS REYES	Apta	
23 PEREZ LORENZO, ZEUS	Apto	
24 PEREZ ROMERO, ESTRELLA MARIA	Apta	
25 RODRÍGUEZ SERNA, ANA ISABEL	Apta	
26 ROMAN SEVILLANO, SARA	No Apt a	No aporta titulación
27 SADOC MORENO, CRISTINA	Apta	
28 SANCHEZ CIDONCHA, JESSICA	Apta	
29 SANCHEZ FERNANDEZ, ANGELA	Apta	
30 VILLEGAS MORENO, LUCIA	No Apt a	No aporta titulación ni justificante de tasas

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín

Autoriza la inscripción. **EL SECRETARIO GENERAL POR SUPLENCIA.** Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.